

Financiero	
Corrección	<p>1. Autoinformes. Emisión</p> <p>ID 80.072.931. La emisión de autoinformes en una máquina con el sistema operativo en inglés no mostraba los importes con los formatos numéricos correctos. Corregido.</p> <p>2. Autoinformes. Mantenimiento</p> <p>ID 80.053.600. Se han revisado algunos autoinformes predefinidos con líneas de cálculo a la raíz 00, debido a que es posible que esta raíz se use en la contabilidad analítica, provocando en algunos casos descuadres en esos autoinformes. En su lugar, se ha utilizado la raíz interna '999999' para aquellas líneas sin cálculo en esos autoinformes predefinidos.</p> <p>3. Cierre de Ejercicio</p> <p>ID 79.665.391. En el cálculo del impuesto por tramos impositivos, en algunos casos, no permitía introducir en el campo de "Reservas Capitalización - Aplicado" el máximo permitido debido a problemas internos de redondeo. Corregido.</p> <p>4. Confección Modelo 349</p> <p>ID 80.042.411. Los registros de Adquisiciones Intracomunitarias de Bienes (clave A) de caracter No Deducible no se incluían en el modelo. Corregido, ahora sí se incluyen.</p> <p>5. Gestión del SII</p> <p>ID 79.621.857. Al marcar como enviada una factura con el titular incorrecto, en posteriores lotes volvía a aparecer dicha factura. Corregido. Ahora se advierte que no se pueden Marcar como enviadas facturas con el titular incorrecto y no continua el proceso de marcado y eliminación.</p> <p>6. Gestión del SII</p> <p>ID 79.659.939. Después de anular una factura desde el Visor del SII, al refrescar para preparar un nuevo lote se producía un error debido a la incorporación de la columna Fecha Registro en la presentación. Corregido.</p> <p>7. Informes Piramidales</p>

ID **79.636.150**. (Piramidal Subcuenta. Extracto) No se calculaba correctamente el saldo anterior si la fecha inicial no es 1 del mes indicado. Corregido.

8. **Informes Piramidales**

ID **79.746.070**. Si la consulta piramidal "Libro Registro Recibidas" se filtraba por caracter Sujeta ISP / No Sujeta, no mostraba ningún dato. Corregido.

9. **Informes Piramidales**

ID **79.938.812**. En los documentos de cobro del informe piramidal Consulta Cuentas a Cobrar, si había una empresa refleja, en ocasiones se mostraban registros duplicados. Corregido.

10. **Introducción Apuntes (Nueva IAC)**

ID **79.948.062**. Al cambiar el caracter Deducible por No Deducible del tercer apunte de una factura ISP, éste dejaba de mostrarse junto al resto de los datos del asiento contable. Corregido.

11. **Libro registro de facturas expedidas/recibidas**

ID **80.156.448**. El libro registro de facturas recibidas no mostraba el tipo impositivo de las facturas de naturaleza 8 "Recibos Compensación Régimen Agrario".
Ahora se muestran el porcentaje e importe de compensación de las facturas de naturaleza 8 en las columnas correspondientes al tipo impositivo y cuota soportada, respectivamente.
Recuerde que para en la presentación al SII se indique el tipo de factura F6 y se rellenen los campos "Porcentaje Compensacion REAGYP(%)" e "Importe Compensacion REAGYP", debe indicar que la factura recibida es del Régimen General, Naturaleza "Recibos Compensación Régimen Agrario" y clave operación "X-Oper.compensaciones agrícolas con fra".

12. **Operaciones. (DCA)**

ID **79.637.292**. Si el diseño de una OPA especificaba para el importe de un apunte de analítica la opción "Cálculo" con la suma de apuntes contables anteriores, siempre se devolvía el valor absoluto de dicha suma.
Corregido, ahora se respeta el signo del importe calculado.

13. **Operaciones. Listado (DCA)**

ID **79.613.637**. El listado de Operaciones DCA mostraba operaciones que debían ser excluidas según la configuración de carpetas. Corregido.

14. **Operaciones. Listado (DCA)**

ID **79.642.183**. En el listado de operaciones DCA, el selector no mostraba los datos. Corregido.

15. **Parámetros Contables**

ID **80.087.747**. (Controles. Autoinformes) No se cargaban los valores configurados para los autoinformes predefinidos, lo que provocaba cambios en la configuración. Debido a la corrección de esta incidencia, la configuración de modelo de empresa se mantiene igual pero si habían autoinformes personalizados, se perderán y deberá especificar nuevamente los números de autoinformes que desee.

16. **Registrar Impagos**

ID **80.092.580**. Si se seleccionaba la opción "Todos", dependiendo de las condiciones del filtrado, en algunos casos se producía un error de "Identificador inválido para la función". Corregido.

17. **Resumen por Tipos Impositivos**

ID **79.856.789**. El Total General de las facturas expedidas no incluía las bases imponibles de las facturas Sujetas ISP/No Sujetas. Sin embargo, sí se incluyen en los totales del libro registro de facturas expedidas. Se ha modificado el listado de Resumen por Tipos impositivos para que sí se incluyan las bases de las facturas Sujetas ISP/No Sujetas.

18. **Visor de Informes**

ID **79.773.231**. (Inmovilizado. Listado Analítico) Cuando se emitía el listado en el mismo periodo de alta (puesta en funcionamiento), en el listado aparecían dos líneas correspondientes al mismo inmovilizado.

Mejora

1. **Efectuar Cobros/Pagos (Financiero básico)**

ID **79.622.611**. Se ha añadido un nuevo texto informativo con el importe total de las unidades que se van seleccionando en la ventana de selección individual de unidades. Esta información ya se mostraba (y se sigue mostrando) en título de la ventana de selección.

2. **Gestión del SII**

ID **79.778.613**. Se ha añadido un nuevo campo en los datos del SII de las facturas expedidas: Factura expedida por terceros. Si activa este campo, se trasladará la información en los datos de la factura que se envía a la Agencia Tributaria.

3. **Gestión del SII**

ID **79.941.488**. La nueva versión 1.1 del SII entrará en vigor el próximo día 1 de julio. Con el

objeto de que las empresas conozcan las principales novedades introducidas en la aplicación y que afectan al SII, se incluyen en este service pack las modificaciones llevadas a cabo en Dimoni para la versión 1.1 del SII.

Las principales modificaciones en los registros del SII de la versión 1.1 son las siguientes:

- Se ha creado un nuevo parámetro en los controles del SII: Versión SII. A partir del 1 de Julio deberá utilizar la opción "1.1"

- Se crea un nuevo parámetro contable "NIF sin identificación del destinatario" para el caso de facturas simplificadas "cualificadas" reguladas en los artículos 7.2 y 7.3 del Reglamento de facturación. Esta marca se incluye solo en el caso de facturas expedidas.

- Se añade la nueva clave "domiciliación bancaria" de medio de cobro / pago de las operaciones acogidas o afectadas por el régimen especial del criterio de caja.

- Se introduce la etiqueta "macrodato" que obliga a identificar aquellas facturas emitidas y recibidas con un importe igual o superior a 100 millones de euros.

- Se crea un campo adicional de contenido libre denominado "referencia externa SII", con el objetivo de que se pueda añadir información interna del titular del libro asociada al registro de la factura.

Dicho campo se recoge en los libros registro de fact - Internamente, en el esquema XML, se renombran algunos campos de registro para ofrecer una mayor precisión y claridad en su contenido.

Asimismo, de conformidad con la información que ha suministrado la Agencia Tributaria sobre la fase de pruebas de la versión 1.1 del SII, los sujetos pasivos disponen de un entorno de pruebas de la Agencia Tributaria desde el día 3 de mayo, donde pueden realizar envíos sin ninguna trascendencia tributaria. Para los envíos de información real, ambas versiones estarán operativas entre el 1 de julio y el 15 de julio. A partir del lunes 16 de julio ya solo se admitirá la versión 1.1.

Previo a la entrada en vigor definitiva de la nueva versión 1.1, Dimoni pondrá a disposición del usuario las actualizaciones oportunas.

Puede consultar el documento de preguntas técnicas frecuentes de la Agencia Tributaria [aquí](#).

4. Informes Piramidales

ID **80.069.894**. (Cobros pendientes a fecha) Para los módulos Avanzado y DCA de Financiero, se ha incorporado una nueva consulta piramidal que permite listar las unidades pendientes de cobro a una fecha determinada.

5. Introducción Apuntes de IVA

ID **79.722.868**. Para las ocasiones en las que la factura se expide en el mes siguiente, se ha habilitado un campo "Fecha periodo" para indicar manualmente la fecha del periodo al que corresponde.

Por defecto, su valor es igual al de la fecha Factura o de expedición del apunte de IVA.

6. Libro registro de facturas expedidas/recibidas

ID **80.063.453**. En el Libro registro de facturas expedidas, se ha añadido el campo "Núm. Serie

Factura Resumen Fin" para las facturas de tipo asiento resumen de ticket o factura.

7. **Subcuentas (mantenimiento)**

ID **79.742.654**. A partir de ahora los usuarios de Financiero básico con el módulo de Fichas Adicionales tienen disponible la utilidad de las Fichas Adicionales para las Subcuentas. Para ello primero deberá habilitar el parámetro correspondiente en el apartado Controles.

Gestión Comercial

Corrección

1. **Operaciones Comerciales**

ID **80.059.297**. Al cambiar la moneda de un documento, éste se calculaba correctamente, pero no visualizaba los precios de todas las líneas con los nuevos datos calculados. Corregido, ahora muestra los nuevos precios en todas las líneas del documento.

2. **Precontable Ventas/Compras**

ID **79.559.158**. En el módulo DCA, al contabilizar facturas rectificativas que rectifican facturas de ejercicios anteriores, no quedaba identificada la factura rectificativa y al preparar el envío al SII faltaba información. Corregido.

3. **Visualizador Precontable**

ID **80.071.778**. En los apuntes para adquisiciones intracomunitarias el apunte de ésta se realizaba con el concepto "000" y no con el concepto parametrizado para los conceptos contables. Corregido, ahora se realiza el apunte con el concepto parametrizado.

Mejora

1. **Expedientes Comerciales**

ID **79.489.438**. Tanto para la opción de "Cálculo Automático de Operaciones" como en la "Logística de Servicios" se ha añadido o modificado el filtro para incluir el Expediente utilizando su segmentación local.

2. **Facturas Rectificativas**

ID **79.622.259**. Se ha añadido en el proceso de creación de rectificativas, crearlas sin indicar el origen, para permitir cubrir la posibilidad que la ley ofrece de rectificar a un conjunto de facturas por motivos de bonificación o descuentos por volumen, indicando simplemente el periodo que abarcan.

3. **Formatos Impresión**

ID **79.635.779**. En la emisión de formatos de impresión, al configurar el envío por correo electrónico, ahora puede especificar el nombre que tendrá del fichero adjunto al correo.

También puede utilizar campos especiales para incluir en el nombre del mismo modo que se hace con el asunto o el cuerpo del mensaje. Tenga en cuenta que algunos caracteres especiales como "/", ":", " " o espacios en blanco se sustituirán con el caracter "_".

4. **Importación Operaciones Comerciales**

ID **79.484.450**. Ahora el campo "Referencia Externa" se encuentra disponible también en los datos de cabecera además de en el botón "Más" de información adicional.

5. **Impuestos**

ID **79.620.077**. Para las nuevas empresas creadas a partir de este momento, las filiaiones pre-definidas de Impuestos de IVA han sido re-codificadas para mayor claridad en su asignación. Además, se encuentra editable también en su mantenimiento el código Descriptor del Impuesto.

6. **Impuestos**

ID **79.918.327**. Se han añadido dos nuevas opciones en el campo caracter (N1 y N2) para que pueda especificar el tipo de No Sujeta para el SII.

7. **Operaciones Comerciales**

ID **79.559.248**. Para el módulo DCA, se ha modificado el comportamiento de los campos Centro y Sección en las líneas de las operaciones. Ahora se comprueba que el código de centro o sección especificado realmente ya existe en la empresa o grupo celular. En caso contrario, no se permite modificar el valor anterior de dicho campo. Este cambio también afecta a documentos que se crean mediante importación de operaciones, XML, etc.

Sistema	Corrección	1. Grid Edición
		<p>ID 79.865.930. En releases anteriores del producto el movimiento con los cursores derecha e izquierda en los grids de edición, el cambio de celda en la misma fila, se hacía de igual manera en ambos sentidos. Ahora éste cambio de celda solo se realizaba hacia la derecha. Corregido. Ahora la navegación entre celdas de una misma fila con los cursores derecha e izquierda se realiza con salto de celda en celda de igual manera.</p>
TPV	Corrección	1. Tarjetas
		<p>ID 80.063.478. El sistema de pago con Tarjeta integrado en TPV denominado "SITEF" queda discontinuado a partir del Batch 310 (SP4).</p>

Información de Interés	General	1. Notas ID . Recuerde que en cada Batch o actualización de la versión de Dimoni, se revisa el documento de ayuda Batches.chm. A este documento se puede acceder desde la misma aplicación, pulsando en el menú "Ayuda" y después en "Información de Interés". Contiene una relación de las correcciones y mejoras efectuadas al programa. También se actualiza periódicamente el Manual General de Ayuda (al que se accede pulsando F1 o SHIFT+F1 en cualquier menú del aplicativo). Para que este Manual se descargue, recuerde que debe marcar la casilla de "Descargar archivos de ayuda" al actualizar la aplicación.
-------------------------------	----------------	---

Para consultar el Índice General de Incorporaciones en Batches, [seguir este enlace](#)